ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. DGCCH/DIR/0464/2026

Asunto: Convocatoria para el plantel Azcapotzalco

A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E

Como es de su conocimiento, la maestra Martha Patricia López Abundio, Directora del plantel Azcapotzalco de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), concluye su periodo de gestión **el 27 de noviembre de 2026.**

Para la designación del Director o Directora para el ciclo 2026-2030, invito a las y los profesores, al alumnado y al personal administrativo, a participar en la auscultación prevista en el Artículo 23 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante la misma, de manera razonada, podrán manifestar sus preferencias acerca de las personas que puedan desarrollar un proyecto de Dirección del plantel Azcapotzalco para los próximos cuatro años y ejercer un liderazgo académico firme e incluyente, de modo que se garantice el cumplimiento de la misión educativa del Colegio, cuyo centro es el aprendizaje y bienestar de los alumnos.

Con el fin de ampliar las modalidades de participación, el Consejo Interno, si así lo decide, podrá organizar actividades en las que se analicen problemas y avances del plantel, y se planteen diversas propuestas para su continua superación. Una participación respetuosa y propositiva, en el ámbito de la normatividad vigente, no sólo es posible, sino deseable y enriquecedora.

Las personas propuestas para el cargo de Director o Directora deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a saber:

I. Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años;
II. Haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable;
III. Haber prestado servicios docentes en el Colegio por lo menos seis años y servir en él una cátedra, y
IV. Poseer título o grado superior al de bachiller.

Para la auscultación, me pongo a disposición de la comunidad del plantel Azcapotzalco, la cual podrá hacerme llegar sus propuestas individuales o de grupo, por escrito o personalmente, **los días 30 de octubre y 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre del año en curso.**

Terminada esta etapa, en consulta con el Consejo Interno del plantel Azcapotzalco, se formulará una lista de candidatos (quienes deberán presentar su plan de trabajo y una reseña curricular) y se someterá a la aprobación del H. Consejo Técnico de la ENCCH, el cual sólo podrá impugnarla si alguno de los candidatos no cumple los requisitos del artículo 24 antes citado. La lista será enviada al Señor Rector, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, a fin de que haga la designación correspondiente.

Tengo la esperanza de que esta auscultación, fundada en el respeto de las personas y de las opiniones de todos, será para la comunidad y para esta Dirección General una oportunidad invaluable de analizar la situación actual del plantel en los aspectos académicos, en los servicios educativos y en las relaciones comunitarias, y de ir construyendo consensos que trasciendan la designación misma y sienten las bases para superar los importantes logros obtenidos hasta ahora.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 29 de octubre de 2026

LA DIRECTORA GENERAL
MTRA. MARÍA PATRICIA GARCÍA PAVÓN